PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 123 -

Pedro Juan Caballero, 27 de junio de 2.017.-

VISTA: las documentaciones del llamado (Expte. UOC N° 15), el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación directa - CD N° 11/17: *"Adquisición de útiles de oficina y papelería con criterios de sustentabilidad"*, ID N° 327.140, según Informe N° 011 de fecha 20/06/2017. La Comisión evaluadora solicitó explicaciones a los oferentes sobre los precios ofertados que estaban fuera del rango previsto en la Resolución DNCP N° 1173/16, y las respuestas brindadas fueron suficientes para justificar el precio ofertado de los bienes. El Comité concluye recomendando a este Consejo de Administración la adjudicación a la oferta que cumplió con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, el artículo 34 de la Ley N° 2051/03, referente al procedimiento de las Contrataciones Directas establece en el inc. c), cuanto sigue: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*.----------

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: ***"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."***.----------

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial.----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/17: ***"Adquisición de útiles de oficina con criterios de sustentabilidad"***, ID N° 327.140, a las siguientes empresas:----------

a) **DICOPAR S.R.L.**, con RUC N° 80017208-6, por un **monto total de Gs. 65.151.218** (Guaraníes sesenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos veintiocho), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Papel tamaño oficio por resma	Executive	Argentina	Unidad	1.700	Unidad	23.474	39.905.800
4	Plancheta	Stalo	Brasil	Unidad	200	Unidad	4.400	880.000
9	Bibliorato lomo ancho	Geminis	Paraguay	Unidad	500	Unidad	5.918	2.959.000
10	Bibliorato lomo fino	Geminis	Paraguay	Unidad	100	Unidad	5.918	591.800
11	Bolígrafo color negro	Bic	Brasil	Unidad	5.000	Unidad	913	4.565.000

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY * CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

Luis Alberto Benitez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de
Administración

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Proceden -cia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
12	Broches N° 10	ACC	Brasil	Unidad	633	Unidad	10.846	6.865.518
13	Carga para presilladora N° 24/6	Foska	China	Unidad	1.000	Caja	913	913.000
14	Carpeta archivadora de cartulina	Geminis	Paraguay	Unidad	5.000	Unidad	924	4.620.000
27	Marcador permanente rojo	Faber Castell	Perú	Unidad	100	Unidad	1.760	176.000
28	Marcador para pizarra acrílica negro	Foska	China	Unidad	30	Unidad	1.650	49.500
29	Marcador para pizarra acrílica azul	Foska	China	Unidad	30	Unidad	1.650	49.500
32	Presilladora	Foska	China	Unidad	200	Unidad	6.160	1.232.000
33	Rollo papel contac	Chino	China	Unidad	100	Unidad	21.692	2.169.200
34	Sacapuntas	Geminis	China	Unidad	300	Unidad	583	174.900
							Valor Total Adjudicado:	**65.151.218**

b) **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**, con RUC N° 2438427-5, por un **monto total de Gs. 13.537.000** (Guaraníes trece millones quinientos treinta y siete mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Proceden -cia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Papel madera por pliegos	MB	Brasil	Unidad	1.000	Unidad	750	750.000
5	Toalla de papel para cocina	Maxim	Brasil	Unidad	100	Unidad	3.320	332.000
6	Almohadilla N° 3	Foska	China	Unidad	100	Unidad	4.850	485.000
7	Almohadilla N° 4	Ambex	Brasil	Unidad	100	Unidad	9.200	920.000
8	Bandeja organizadora de mesa	Bin Bin	China	Unidad	30	Unidad	32.000	960.000
16	Cinta adhesiva	Polos	Paraguay	Unidad	500	Unidad	400	200.000
17	Cinta engomada para embalaje	DE	Paraguay	Unidad	1.000	Unidad	2.450	2.450.000
22	Corrector tipo cinta	Foska	China	Unidad	300	Unidad	3.900	1.170.000
24	Desgrapadora	Weishu	China	Unidad	100	Unidad	2.200	220.000
30	Perforadora	Eagle	China	Unidad	100	Unidad	14.500	1.450.000
37	Tijera para oficina N° 5	Foska	China	Unidad	200	Unidad	3.500	700.000
38	Tinta para sello azul	Pilot	Brasil	Unidad	400	Unidad	6.500	2.600.000
39	Tinta para sello negro	Pilot	Brasil	Unidad	200	Unidad	6.500	1.300.000
							Valor Total Adjudicado:	**13.537.000**

c) **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, con RUC N° 80014633-6, por un **monto total de Gs. 9.801.775** (Guaraníes nueve millones ochocientos un mil setecientos setenta y cinco), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:- - - - - - -

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Proceden -cia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Papel carbónico oficio por unidad	Elite	Malasya	Unidad	7.245	Unidad	227	1.644.615
15	CD-RW Virgen	Maxel	Taiwán	Unidad	300	Unidad	7.331	2.199.300
18	Clips N° 4	Seagull	China	Unidad	1.000	Caja	1.200	1.200.000
20	Clips tipo mariposa p/ 20 hojas	Binder	China	Unidad	400	Caja	807	322.800
21	Clips tipo mariposa p/ 50 hojas	Binder	China	Unidad	200	Caja	1.303	260.600
23	Cutter grande	Foska	China	Unidad	200	Unidad	1.829	365.800
25	Lápiz de papel	Foska	China	Unidad	1.000	Unidad	420	420.000
26	Marcador permanente negro	Foska	China	Unidad	100	Unidad	1.225	122.500
31	Porta clips	Ofimak	China	Unidad	80	Unidad	3.777	302.160
35	Tapa plástica para encuadernación	Lassane	Brasil	Unidad	2.000	Unidad	741	1.482.000
36	Tapa plástica para encuadernación transparente	Lassane	Brasil	Unidad	2.000	Unidad	741	1.482.000
							Valor Total Adjudicado:	**9.801.775**

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

ART. 2° **AUTORIZAR** la disminución de la cantidad adjudicada en los ítems N° 1, 3, 5, y 12, dispuesta en el Art. 1° de la presente resolución, por razones de disponibilidad presupuestaria.----------

ART. 3° **DECLARAR DESIERTO** el ítem N° 19, conforme a la causal prevista en el inc. c) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

ART. 4° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el Contrato respectivo con la empresa adjudicada.----------

ART. 5° **IMPUTAR** la erogación autorizada por esta resolución al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Amambay.----------

ART. 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Dra. María Francisca Prette de X.
Miembro del Consejo de Administración

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO
27 JUN 2017
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.